

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DANEC S.A..

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de mayo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 98.1.1.1.

001883

27 JUL. 1998

DURACION: 50 años a contarse desde el 31 de diciembre de 1999.

Quito,

27 JUL. 1998


DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1331
Expd. 1587
MV/ACP

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

**DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO.**